



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ADENDA
PLIEGO DE CONDICIONES

ADENDA N°1

PLIEGO DE CONDICIONES
INVITACIÓN PÚBLICA
ILG -167-2018

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL: SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO EDITORIAL EN LA FASE DE CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA EDITORIAL, GESTIÓN DE BASES DE DATOS PROPIAS E INDEXACIÓN Y DE LOS NÚMEROS 3 Y 4 DEL VOLUMEN 67 DEL AÑO 2018 Y VOLUMEN 68 (1Y2) DE 2019 DE LA REVISTA ACTA AGRONÓMICA.

Mayo 28 del 2018



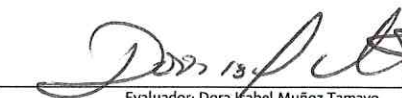
INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL: SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO EDITORIAL EN LA FASE DE CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA EDITORIAL, GESTIÓN DE BASES DE DATOS PROPIAS E INDEXACIÓN Y DE LOS NÚMEROS 3 Y 4 DEL VOLUMEN 67 DEL AÑO 2018 Y VOLUMEN 68 (1Y2) DE 2019 DE LA REVISTA ACTA AGRONÓMICA.

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, informa a los proponentes participantes de la invitación pública ILG-167-2018, que mediante la presente adenda se modifica el informe de evaluación preliminar de propuestas recibidas y el informe de evaluación definitivo de propuestas recibidas, ya que en los informes anteriores se incurrió en un error de cálculo en la asignación de puntaje.

Anexo: Informe evaluación preliminar e Informe evaluación definitivo

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES.

Mayo 28 del 2018

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.039		
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 1.0		
			Página: 1 de 1		
Invitación Consecutivo No.:	ILG-167-2018	De: 2018	2018		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			Roxana Andrea Lozano Mahecha	Jenny Carolina Delgado	Gyna Gysela Acosta
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Experiencia:	Se asignaran (60) puntos al proponente que certifique la mayor experiencia en realización de productos relacionados	34	60	25
	Experiencia Adicional:	Se asignarán 10 puntos por cada año adicional de experiencia relacionada acreditada, sin superar 40 puntos.	40	25	12
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	74	85	37
ANTECEDENTES:					
<p>1. El 4 de mayo del 2018, se publicó en la Pagina WEB la invitación pública ILG -167-2018.</p> <p>2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 9 de mayo del 2018 a las 5:00 p.m.</p> <p>3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Roxana Andrea Lozano Mahecha, Jenny Carolina Delgado, Gyna Gysela Acosta</p>					
CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de Jenny Carolina Delgado, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje equivalente a 85 puntos.					
Fecha de elaboración: 28 de mayo del 2018					
 Responsable Invitación: Dora Isabel Muñoz Tamayo Firma			 Evaluador: Dora Isabel Muñoz Tamayo Firma		
Notas:					
<p>1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.</p> <p>2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.</p> <p>3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.</p> <p>4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.</p>					



Invitación Consecutivo No.:

ILG-167-2018

De: 2018

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			Roxana Andrea Lozano Mahecha	Jenny Carolina Delgado	Gyna Gysela Acosta
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Experiencia:	Se asignaran (60) puntos al proponente que certifique la mayor experiencia en realización de productos relacionados	34	60	25
	Experiencia Adicional:	Se asignarán 10 puntos por cada año adicional de experiencia relacionada acreditada, sin superar 40 puntos.	40	25	12
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	74	85	37

ANTECEDENTES:

- El 4 de mayo del 2018, se publicó en la Pagina WEB la invitación pública ILG -167-2018.
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 9 de mayo del 2018 a las 5:00 p.m.
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Roxana Andrea Lozano Mahecha, Jenny Carolina Delgado, Gyna Gysela Acosta
- El día 10 de mayo se publicó en página WEB, el informe de Evaluación preliminar, otorgándole plazo hasta el 11 de mayo de 2018 a las 5:00 p.m., para que los oferentes participantes presentaran observaciones, dado que no se presentaron observaciones al mismo, se presenta el informe de Evaluación definitivo.

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de Jenny Carolina Delgado, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje equivalente a 85 puntos.

Fecha de elaboración: 28 de mayo del 2018


Responsable Invitación: Dora Isabel Muñoz Tamayo
Firma


Evaluador: Dora Isabel Muñoz Tamayo
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.